

OTRA VEZ EL ARTICULO 53

Reflexionando un poco sobre la labor del Consejo de Instrucción pública y atendiendo más que a la forma al fondo, más que a lo externo a lo interno de sus informes se siente más de una vez positiva extrañeza y generalmente por dos motivos: es el primero la facilidad con que coinciden—sin duda porque allí reina un ambiente de tolerancia—los hombres de las más opuestas tendencias, y es el segundo la facilidad con que por la misma razón parecen ocasionalmente cambiar de opinión los hombres que parecían tenerle más claro y definido.

Nadie desconoce, efectivamente que los consejeros de Instrucción pública son todos ellos personas de filiación no ya política sino ideológica quizás "masiado clara y definida. fuera del Consejo parecen, en ese aspecto antitéticas unas de otras.

En el Consejo por milagros de tolerancia sin duda se avienen de tal modo que no hay casi nunca votos particulares que serían de tener a diario.

Ahora con motivo de la proyectada reforma de la segunda enseñanza a que han dado en llamar "una callejada... sin Callejo" esos fenómenos han sido patentes: los mismos consejeros que no hace muchos días, con ocasión de una cátedra nueva se mostraban muy inclinados hacia la izquierda aparecen ahora votando una solución muy de derechas y no falta alguno que, sin perjuicio de haber encomiado pública y altamente que los estudiantes se opusieron al famoso artículo 53 haya aceptado ahora como buena una adaptación del mismo artículo por virtud de la cual los colegios privados otorguen a sus alumnos títulos de bachillerato.

Por nuestra parte no creemos que ahora prospere tampoco ese disparate que ni siquiera tiene la adquisición de "El Debate" a quien podíamos suponerle grato: el oblega derechista, en efecto

elogiando como es natural pues lo que parece hecho exclusivamente en beneficio de su bando la reforma proyectada sostiene la tesis, muy puesta en razón de que los títulos de Bachiller sean otorgados por la Universidad.

Pero por lo visto, en el Consejo nadie se ha lanzado por ese camino y ayer mismo durante una discusión en el Ateneo, fueron muchos los que citaron el nombre del doctor Marañón sorprendidos por el silencio del prohombre radical en el alto cuerpo consultivo.

No nos sorprende efectivamente que el Consejo en general se incline a la derecha, llevamos, muchos, muchísimos años de predominio derechista en aquella corporación: al Consejo nombrado por el señor Silió sucedió sin solución de continuidad el arreglado por la Dictadura y era absurdo pedir a ese Consejo cosa fundamentalmente distinta de lo que inspirado por él, o por lo menos por sus más retrogrados componentes hizo el señor Callejo.

Pero nos extraña como antes decíamos que esas cosas puedan pasar sin que un voto particular manifieste la disconformidad de los izquierdistas pocos o muchos, consejeros de Instrucción pública, con esos dislates.

Menos mal que la opinión pública ha reaccionado rápidamente y es de suponer que el señor Tormo no se lanzará a firmar esa reforma en favor de la enseñanza privada y huelga decir de que enseñanza privada.

Si lo hiciera perdería, de seguro la colaboración de su segundo: El señor Morante no podría transigir en ese punto ni aún acotando la fórmula de tribunal mixto de que ya se habla, sin duda para salir del paso ante las protestas que la propuesta del Consejo, ha suscitado.

Los demás detalles de la proyectada reforma bien merecen que les dediquemos otros artículos.

ECOS DE SOCIEDAD

Los embajadores de Bélgica, barones de Borckgrave y sus bellas hijas Solange y Silvia, pasarán el verano en Guttharg.

El secretario de la embajada de Cuba señor Arce y su bella esposa, se han instalado en San Sebastián, donde pasarán la temporada estival.

El consejero de la embajada de Portugal, don Mario de Franca Nascimento, ha dado en un restaurante próximo a Madrid un té en honor de varias de sus amistades. Entre los invitados se encontraban los condes de Bailén, duques de Sevilla, marqueses de Torre-Milano, señora viuda de Muñoz y otras personalidades.

El ministro de Suiza, Mr. Stonz y señora han dado una fiesta para celebrar el cumpleaños de su bella hija Huguette, quien efectuó en ella su entrada en sociedad.

Ayer tarde se ha verificado la boda de la bella señorita Ana María Gómez Rodulfo y Barrio con don Alfredo Moreno Uribe, hijo de los condes de Fontao siendo padrinos la condesa de Fontao y don Angel Gómez Rodulfo.

Como testigos firmaron: don Agustín Silvea, el ministro de Fomento, don Leopoldo Matos; don Juan y don Jerónimo Gómez Rodulfo, don Jaime de Carlos, don Leopoldo Velasco, don Antonio Uribe, don Félix de Aspe, don José Moreno Torres, don Pedro Alarcón, el conde de Santa Marta de Babio y el vizconde de la Armería.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido "lunch".

Mañana por la tarde, se verificara en el Hotel Ritz una fiesta de Arte en honor de la bella escritora María Teresa León, para brindar por sus éxitos presentes y futuros.

La comisión organizadora la forman señora María de M. Pidal, señora de Valero de Mazas, señoras de Berenguer y de Mazas, el alcalde de Burgos y los señores Maestu, Sainz Rodríguez y Santa María.

El Presidente de la República francesa ha dado un banquete en honor del señor don Julio Prestes, presidente electo de los Estados Unidos del Brasil.

Asistió el Gobierno y elemento oficial y varias personalidades de la sociedad parisien.

En el Cluz de Polo de la Bagatelle se celebró una gran fiesta de elegancia, jugándose un "match" de Polo entre los equipos blanco y azul, verificándose a continuación el desfile de carruajes cuyos propietarios eran MM. A. Alvarez Calderón, Donay Barthlen Dehesdin, Mme. J. de Treg, Mme. Jacques Guerlain, Mme. Panny Heldy, M. Jean Landrin, abierto, M. Bacques Roy, de Nyevelt. Carruajes de dos

caballos presentó S. Exc. M. Simón I. Patino en coches al estilo victoriano y americano, Mme. Catel-Dehaynin, Mme. Armand de Gontaut Biron, barón de Zuylen de Nievelt.

En el "chalet" que a dos kilómetros del Hipódromo poseen los marqueses de Valdeiglesias se celebró anoche una fiesta en honor de S. M. la Reina y de sus augustas hijas las Infantas doña Beatriz y doña Cristina.

También asistieron la Infanta doña Isabel y los Infantes don Fernando, doña María Luisa y sus hijos.

El jardín fantásticamente iluminado ofrecía magnífico aspecto. El baile fue iniciado por la Soberana con el marqués de las Marismas, primogénito de los de Valdeiglesias. Las Infantas tuvieron por parejas a don Luis Escobar y al marqués de Pons.

Haciendo un paréntesis en el baile, se sirvió en el bosque de eucaliptos una cena. Luego siguió la danza, que se prolongó hasta bien avanzada la madrugada, ya que en estas fiestas la gente no suele pensar—tan gratamente transcurre el tiempo—en marcharse temprano.

La lista de asistentes comprende los nombres más conocidos en la sociedad madrileña y por lo mismo y para no ser en lamentables omisiones no la publicamos.

La explosión de una granada en Ciudad Rodrigo

Fallecen otras dos víctimas de la explosión

SALAMANCA, 3. — Han fallecido otras dos víctimas de la explosión de Ciudad Rodrigo; Sotero Díaz y Carolina Hernández Villarría.

El entierro de los tres soldados muertos ha sido una gran manifestación de duelo.

El capellán del regimiento dijo unas misas en la capilla del hospital y cantó unos responsos.

Los ataúdes fueron llevados a hombros de los compañeros de los soldados muertos, dándoseles escolta una sección de la primera compañía, a la que pertenecían las víctimas.

El duelo fue presidido por el abispo, el alcalde, el juez y algunos familiares de los soldados muertos.

El pueblo en masa acudió al entierro, que, como antes decimos, constituyó una gran manifestación de pésame.

En el cementerio desarrolláronse escenas desgarradoras, pues a la inhumación, de los calaveras asistió el padre del soldado Carolino y otros parientes de los heridos mejoran.

Los heridos mejoran. El alférez Altageme ha sido trasladado a Valladolid para serle practicado una intervención quirúrgica y un nombre, donde tiene alojados varios bañines.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

NOTICIAS DE AVIACION

Dos oficiales aviadores cubanos muertos en accidente

HABANA, 3. — Dos aviadores cubanos, el primer teniente de Aviación Militar Rogelio Marlot, de veintitrés años de edad, que fué discípulo del coronel Charles Lindbergh, y el segundo teniente Carlos Córdoba, de veintidós años, han resultado muertos en un accidente de aviación.

Cuando el avión que pilotaban se encontraba a unos dos mil pies de altura dejaron de funcionar los motores y el aparato cayó a tierra, donde quedó completamente destruido. Sus dos tripulantes quedaron muertos en el acto.

Los tenientes Marlot y Córdoba realizaban en el momento de ocurrir el accidente atrevidas acrobacias aéreas. El "record" de permanencia en el aire con aprovisionamiento

CHICAGO, 3. — Esta madrugada a las dos y diez, hora de Groenwich, los aviadores Kenoth y Hunter, que han rebasado ya largamente la marca mundial de permanencia en el aire, con abastecimiento en pleno vuelo, siguen su ruta aérea, con cuatrocientas ochenta y cinco horas.

Prende fuego a una granja para que trabjen los bomberos

LONDRES, 3. — Un muchacho de quince años, acusado del delito de haber prendido fuego a una granja, porque "los bomberos se pasaban el día sin hacer nada", ha ingresado en un reformatorio de Worcester, donde permanecerá durante cuatro años.

El muchacho fué admitido como criado por un granjero de Winhenford llamado William Rice. Pocos días después de ser admitido en la granja de Rice, un violento fuego despertó a sus ocupantes. El muchacho no se encontraba en la cama cuando fueron a despertarle, para que no muriera abrasado. Poco después se le encontró en un campo intentando prender fuego a montón de paja.

Los bomberos de Kidderminster acudieron para apagar el fuego, pero llegaron demasiado tarde y sólo pudieron impedir que el fuego se propagase a las casas cercanas.

La declaración del incendiario no pudo ser más clara y decidida: "Prendí fuego a la granja porque me cansé de ver que se pasan días y días sin que los bomberos tengan que trabajar. Lo que siento es que cuando llegaron ya no tenían casi nada que hacer. Por eso había pensado prender fuego al pajar y al estable. Pero me encontraron antes de poder hacerlo".

La falsificación de billetes del Banco de España

Termina la vista de la causa

ALICANTE, 3. — Ayer ha terminado la vista de la causa por falsificación de billetes del Banco de España, con un informe del abogado defensor del procesado Javier Montero. Don Manuel Pérez Mirete, que ha causado verdadera expectación. Sostuvo el letrado defensor en su informe, que no existe el delito de falsificación de billetes del Banco de España, porque entre 1921 y 1929 no está previsto en el Código Penal, según tiene demostrado el señor Castejón, catedrático de la Universidad de Sevilla.

Los procesados no hicieron ninguna manifestación al terminar la vista.

Todos los abogados que han intervenido en el juicio, se han reunido en un banquete para festejar a los compañeros forasteros señores Barriobero, Valero Martín y Llanos. Han asistido también a la comida los periodistas que han hecho información de la causa.

DE BARCELONA

Otro libro del señor Cambó.—La vicepresidencia de las Obras del Puerto.—Un Congreso.—Fiesta Coral

BARCELONA, 3. — Aprovechando su convalecencia, el señor Cambó ha escrito un libro de carácter económico sobre librecambismo que se publicará próximamente.

Ha sido reelegido por aclamación vicepresidente de las Obras del Puerto don Francisco de A. Bartrina.

En el Seminario Conciliar se ha celebrado la sexta sesión del Congreso Misiológico que fué presidido por el prefecto apostólico de Shikoku.

Próximamente va a celebrarse en el estadio de Montjuich la fiesta de los orfeones de Cataluña, grandiosa manifestación coral. Acudirán todos los orfeones de Cataluña, con sus respectivas banderas. Formarán un solo coro, integrado por millares de orfeonistas, dirigidos por el maestro Luis Millet.

Estafa de cien mil pesetas y otro sucesos

BARCELONA, 3. — Ha sido deteni-

do en Sabadell Antonio Llobet, empleado en las oficinas del Ayuntamiento, acusado de una estafa a la Corporación por valor de 100.000 pesetas.

—Los Mozos de Escuadra han detenido a Pedro Maynou (el "Pagés"), que durante las fiestas celebradas en Vilasar del Mar entró en una casa de campo y se apoderó de 10.000 pesetas en metálico. La detención se realizó fuera del territorio de Mataró, por haber huído el ladrón aquella noche.

—Ha sido elegido presidente del Ateneo barcelonés para el ejercicio 1930-31 el ilustre historiador don Fernando de Sagarra Sisear.

—Ha sido elegido presidente del F. C. Barcelona el ex diputado a Cortes y ex presidente del Club don Gaspar Rosell.

—Dicen de Sabadell, que la niña de siete años Josefa Rodríguez, cayó a un depósito de agua, pereciendo ahogada.

—A la señora Lucía Lelouctle, esposa de un joyero de París, le han sustraído en un tranvía, un bolso que contenía 5.000 francos en billetes, uros pendientes valorados ex 2.000 francos y un collar de 3.500.

Las joyas sustraídas a la señora Lelouctle están aseguradas.

—Recaredo Cardó fué agredido a cu chilladas por su esposa Dolores Navarro recibiendo varios heridas de importancia.

La agresora, después de cometido el hecho, abandonó su domicilio, en el que quedan cuatro hijos de corta edad.

Un telegrama al ministro de Hacienda. Sesión del Ayuntamiento.—Las obras de la Plaza de Cataluña

BARCELONA, 3. — El Centro Algodero de Barcelona ha dirigido al ministro de Hacienda el siguiente telegrama: "Reunidos en este Centro los importadores de algodón en rama, cuya industria y comercio se ven seriamente perjudicados por el persistente desbarajuste en los cambios, se permite rogar a V. E. que además de consultar a los banqueros sobre tan arduo problema, se digno convocar una reunión de importadores, así como entidades económicas, creyendo firmemente que sus opiniones pueden cooperar a la solución tan necesitada por todo el país. Opina este Centro que debería fiscalizarse energicamente todas las operaciones de compra y venta de moneda extranjera en todos los ramos de importación y exportación, incluso compras particulares, aplicando fuertes sanciones a los contraventores de las disposiciones gubernamentales. Presidente, Mata.—Secretario, Basté".

—En la Comisión permanente del Ayuntamiento había hoy expectación porque el concejal señor Rocha había anunciado que interpelaría al alcalde acerca de unas declaraciones publicadas en un periódico, sobre ciertas deficiencias en el Comité de la Exposición. Al abrirse la sesión se adelantó el alcalde, el cual no reconoció como suyas las citadas declaraciones.

En la misma reunión se ha dado cuenta de una comunicación de Lérida, diciendo que se adhiere a la petición del alcalde de Valladolid, porque se conceda a Barcelona el castillo de Montjuich.

—También se acordó devolver el reloj de la torre de la plaza de Ruis y Taullet, la campana de Gracia, montándola en el mismo lugar que ocupaba. Como se recordará, esta campana había sido enviada a Trubia para su fundición y fué rescatada a petición del alcalde.

—En el despacho de la Comisión del Ensanche, se ha celebrado una reunión de los tenientes de alcalde señores Pich y Pons y Rocha, para tratar del traslado a la Plaza de Cataluña de la fuente luminosa que existe frente a la de Embasadores, en la Exposición. El ingeniero señor Buigas ha informado en contra del proyecto, primero por la escasez de luz, y segundo porque lo que es apropiado para un parque no lo es para una plaza.

De todas formas, se tratará de instalar una fuente, aunque no sea luminosa en el centro de la plaza. Las obras importarán 200.000 pesetas.

Torpedero francés a pique

Salvamento difícil

TOLON, 3. — El torpedero "Mistral", perteneciente a la tercera flotilla de la primera escuadra, realizando maniobras a la altura de Saint Tropez se fué a pique. La prefectura marítima envió en auxilio suyo al remolcador "Sansón", pero el estado muy agitado del mar y el viento noroeste dificultaron las operaciones de salvamento.

El Rey de España en Inglaterra

Don Alfonso toma parte en unas regatas

BEMBRIDGE (Isla de Wight), 3.— Su Majestad el Rey de España ha participado en las regatas de balandros de ocho metros, patroneando su nuevo balandro "Hispania VI".

El "Hispania VI" se ha clasificado en décimo lugar. En la prueba participaron once balandros.

EL PROBLEMA DE LA PESETA

Reunión de los representantes de la Banca

Conforme estaba anunciado, se celebró ayer tarde la reunión extraordinaria del Consejo Superior Bancario bajo la presidencia del comisario regio, el ilustre ex ministro de Hacienda, don Félix Suárez Inclán.

La reunión, que duró desde la cuatro hasta las siete y media de la tarde, tuvo gran importancia.

Asistieron al Consejo los señores siguientes:

Marqués de Cabra (Banco de España), don Andrés Moreno (Banco Hispano Americano), don Ramón Alvarez Valdés (Banco Hispano Americano), don Ricardo Pastor (Banco Pastor), marqués de Cabanes (Garriga Nogué Sobrinos), don Alberto Carrion (Banco de Aragón), don Juan Ma Bizcarrondo (Banco de San Sebastián), don nuel Urquijo (Banco Urquijo), don Pio Ignacio Soler (Soler y Torra Hermanos), don José Garí (Arnús Garí, S. A.), don Pablo de Garnica (Banco Español de Crédito), señor Recaséns (Banco Exterior), don José Sáinz (Banco Sáinz), don Mario Alonso (Banco de Bilbao), señor Catalán (Banco Mercantil), señor Artola (Banco Guipuzcoano), señor Escuder (Banco de Valencia), señor Luis Gómez (Banco de Santander), señor Echevarrieta (Banco de Vizcaya), señor Aizpún Santa Fe (Crédito Navarro), señor Argüello (Banco Castellano), señor Collado (Banco Central), señor Carpi (Banco Comercial de Barcelona) y señor Miquel (Banca Marsans).

El comisario regio expuso a los reunidos el objeto de haberles convocado, que era principalmente el de conocer la opinión autorizada de la Banca sobre las causas que pudieran determinar la depreciación de la peseta y los remedios que de un modo urgente pudieran traducirse en la adopción inmediata de medidas para evitar la.

Hiciero nudo de la palabra a continuación los señores marqués de Cabanes, Recaséns, Moreno, Garnica, Garí Jiménez Echevarría, Gómez, Argüello, Artola, Collado, Miquel y marqués de Cabra.

Señalaron como causas principales de la situación creada a nuestra moneda las noticias exageradas en el extranjero de los sucesos políticos que se han venido desarrollando, la continuidad de las operaciones de crédito que se realizan en Inglaterra como consecuencia de la nefasta operación en oro realizada por la Dictadura apañe también del pago obligado de las importaciones y las dobles de moneda.

En la discusión mantenida se habló también de los capitales y valores extranjeros en poder de españoles, y de la conveniencia de buscar su repatriación, inspirándose la confianza necesaria ya ser posible estudiando el medio de reducir los impuestos que pesan sobre los depósitos en nuestros Bancos.

Igualmente se habló de los créditos abiertos por los Bancos a los extranjeros en virtud de disposiciones de la Dictadura, de los meses de marzo y abril de 1924.

La movilización del oro, la desmonetización de la plata y el pago en oro de los derechos de Aduanas fueron también entre otras varias cuestiones, objeto de deliberación por parte de algunos consejeros.

El señor Ventosa envió una carta, que fué leída en la reunión, en la cual expone el ex ministro catalanista su criterio, coincidente con el que expuso el señor Cambó sobre la conveniencia de ir a la estabilización de la peseta, aunque estimando necesaria la intervención de las Cortes.

El marqués de Cabra combatió este criterio, mostrándose contrario a la estabilización, que sólo debe adoptarse en caso extremo, por ser una operación que equivale a una quita o quiebra, cuya gravedad y consecuencias nadie desconoce.

Acerca de esta importante cuestión se de batió amplia y competentemente por diferentes banqueros.

En su mayoría se aceptó la conveniencia de estabilizar si después de las disposiciones adoptadas por el Gobierno y las que nuevamente se adopten persistiera la baja en relación con la libra.

Es decir, se llegaría a adoptar esta resolución, siempre sometida a una máxima prudencia precedida de asesoramientos y estudios previos muy detenidos en el caso de que resultaran ineficaces las medidas que han de ser ejecutadas.

Coincidente en este punto el criterio del Gobierno con el de los banqueros, decía anoche una respetable autoridad financiera que no debía olvidarse en ningún momento que, en realidad, la estabilización de la moneda equivalía a "una quiebra en fraude de acreedores".

El cuestionario de la deliberación

El comisario regio se da Banca, señor Suárez Inclán, dió lectura después a un escrito del ministro de Hacienda, que contiene las siguientes cuestiones, que el se-

fior Aguielles somete a la consulta de los banqueros:

Primera. Influencia en los problemas actuales del cambio de la forma en que se planteó, se desarrolló y se hizo el empréstito interior de bonos oro.

Segunda. Presunciones acerca de los medios con que se realizan las especulaciones con nuestra divisa.

Tercera. Influencia que las dobles de moneda pueden ejercer en el cambio, y en su caso medidas que deben adoptarse respecto de tal clase de operaciones.

Cuarta. Créditos concedidos por los Bancos españoles en pesetas a personas naturales o jurídicas extranjeras y medidas que convenga adoptar acerca de los mismos para condicionarlos, restringirlos o suprimirlos.

Quinta. Recopilación de datos globales acerca de las dobles de moneda actualmente concertadas, de los créditos en vigor concedidos a extranjeros y de las operaciones pendientes de liquidación y pago efectuada para adquirir divisas con que satisfacer las suscripciones al empréstito de los bonos oro.

Sexta. Influencia que en la situación actual determinarían una modificación en el tipo de los descuentos del Banco de España.

Séptima. Problemas de desmonetización de plata y juicio acerca de la oportunidad de su planteamiento actualmente.

Octava. Establecimiento del pago total en oro de los derechos arancelarios, o por el contrario, supresión de que parcialmente se hayan de satisfacer en moneda oro.

Novena. Juicios acerca de la movilización del oro del Banco de España. Décima. Conveniencia de estudiar una conversión voluntaria de los bonos oro mediante un empréstito exterior que la constituyese o que permitiera el reembolso, voluntario también, empréstito que al propio tiempo consintiera dejar en el extranjero una masa de maniobra en oro para el caso de una estabilización o por otros requerimientos del interés nacional.

Con la exposición que habían hecho los banqueros anteriormente y la deliberación que sobre cada uno de los asuntos del anterior cuestionario se mantuvo, estimó el señor Suárez Inclán realizado el objeto de la reunión.

Todos los discursos fueron recogidos taquígraficamente, para ser enviados al ministro una vez traducidos.

Contestaciones por escrito. Quedaron por contestar las cuestiones señaladas con los números 2, 4, 5 y 9.

Los banqueros estimaron preciso para evacuarlas realizar algunas consultas y dedicar a su estudio mayor detenimiento. En consecuencia, convinieron en enviar por escrito sus contestaciones al señor Suárez Inclán.

Una vez reunidas todas las contestaciones, se publicarán por la Comisaría de la Banca en un folleto.

Uno de los acuerdos adoptados en la reunión, a propuesta del banquero don Andrés Moreno, que leyó un importante trabajo, fué el de constituir un Consejo o Junta, compuesto de representantes de todos los Bancos, que podrá depender del Banco de España, y será el encargado de intervenir y proponer directamente cuantas resoluciones sean necesarias en relación con el problema del cambio.

Conferencia con el ministro. Terminada anoche la reunión, el señor Suárez Inclán visitó al ministro de Hacienda, para informarle del satisfactorio resultado de aquella.

El señor Aguielles se mostró muy satisfecho de los acuerdos adoptados y del eficaz e importante concurso prestado por los banqueros al Gobierno.

Dice el jefe del Gobierno.

El jefe del Gobierno dijo anoche a los periodistas que había recibido ayer muchos telegramas de felicitación con motivo de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros sobre el problema de los cambios.

El Presidente comentó después favorablemente el importante descenso de ayer en la cotización de la libra.

Reyería que degenera en batalla campal

En la Ribera de Curtidores, a primera hora de la tarde de ayer, a consecuencia de antiguos resentimientos por cuestiones de oficio, se produjo una reyería, que degeneró en batalla campal, entre Antonio Minaya Barrios, de veintidós años, domiciliado en Abades, número 18; sus hermanos Antonio, de veintitrés, y Luciano, de diecinueve; la madre de éstos, Dolores Barrio Valero, y los hermanos de esta última, llamados Antonio, de treinta y dos, domiciliado en Ribera de Curtidores, 25; Máximo, de veintiocho; Luis Borja Más, de treinta años, y un hermano de éste, llamado Alberto. Como consecuencia de la reyería resultó muerto de una puñalada, Luis Borja, y los demás con lesiones de poca importancia. Parece que el autor de la muerte es Francisco Barrios.

Un muerto

En la Ribera de Curtidores, a primera hora de la tarde de ayer, a consecuencia de antiguos resentimientos por cuestiones de oficio, se produjo una reyería, que degeneró en batalla campal, entre Antonio Minaya Barrios, de veintidós años, domiciliado en Abades, número 18; sus hermanos Antonio, de veintitrés, y Luciano, de diecinueve; la madre de éstos, Dolores Barrio Valero, y los hermanos de esta última, llamados Antonio, de treinta y dos, domiciliado en Ribera de Curtidores, 25; Máximo, de veintiocho; Luis Borja Más, de treinta años, y un hermano de éste, llamado Alberto. Como consecuencia de la reyería resultó muerto de una puñalada, Luis Borja, y los demás con lesiones de poca importancia. Parece que el autor de la muerte es Francisco Barrios.

Muere aplastado por un carro

LEON, 3.—El vecino Modesto Blanco, que conducía un carro tirado por una caballería, sufrió la fractura de la base del cráneo y de varias costillas, al volcar sobre él el vehículo por haberse espantado la caballería. El herido falleció al ingresar en la Casa de Socorro.

CONFLICTOS SOCIALES

La huelga de albañiles.—Y otros conflictos

BILBAO, 3.—El gobernador civil ha manifestado que continúa las gestiones con las comisiones de distintos ideales políticos del ramo de albañiles, aunque todavía no se ha llegado a un acuerdo. Espera que el conflicto se resuelva satisfactoriamente. Las demás huelgas continúan en igual estado. Continúan detenidos los comunistas que ejercieron coacciones sobre los obreros. Hoy han entrado al trabajo todos los obreros, excepto los que están en huelga hace tiempo. La tranquilidad es completa.

Intento de paro en Pasajes y Rentería SAN SEBASTIAN, 3.—Elementos extremistas han intentado provocar el paro general en Pasajes y Rentería, lográndolo en algunas obras pero el intento ha fracasado merced a las precauciones adoptadas por el gobernador civil. Se han hecho varias detenciones. En la capital se trabaja normalmente. Anoche el gobernador civil facilitó la siguiente nota:

Algunos elementos, por fortuna poco numerosos contraviniendo la tradicional seriedad del obrerismo guipuzcoano, sin previa alegación de fundamento alguno y sin plantear ante la autoridad o ante los patronos reivindicaciones de carácter societario, que explicasen o disculpasen su proceder, trató de paralizar el trabajo en el sector de Pasajes, iniciando algunas coacciones encaminadas principalmente a impedir la circulación de los tranvías y propalando el rumor de que en esta capital se generalizaba el paro.

Las precauciones de la autoridad hicieron estéril la maniobra. En San Sebastián la normalidad fué completa, sin que en un solo instante se advirtiese algo extraño a las concurrencias diarias.

Lo propio hubo de suceder en toda la provincia y sólo en Pasajes, sin que ocurrieran incidentes de importancia, abandonaron el trabajo algunos obreros, lo que efectuaron también parte de los de "Oargo" de Rentería.

La circulación de tranvías entre esta villa y la capital se hizo como de costumbre.

En definitiva, el buen sentido de los trabajadores y del pueblo en general, cooperando eficazmente a la actuación previosa de la autoridad, acreditó una vez más el espíritu de orden y de seriedad característico de esta provincia.

SAN SEBASTIAN, 3.—En San Sebastián la tranquilidad sigue siendo absoluta. Los tranvías ya circulan libremente entre Rentería y San Sebastián y lo mismo los de la frontera. Las autoridades han adoptado precauciones. Las fuerzas de la Guardia civil custodian las fábricas del gas y electricidad. Se han practicado numerosísimas detenciones.

En Barcelona reina tranquilidad

BARCELONA, 3.—La tranquilidad en esta capital es absoluta y todos los obreros han entrado al trabajo sin que ocurriera el menor incidente. Se puede asegurar que en Barcelona no tendrá eficacia el movimiento iniciado en otras provincias.

Concursos de la Academia Española

La Real Academia Española ha publicado los concursos literarios para el curso próximo.

En cumplimiento de la última voluntad del conde de Cartagena, otorgará cinco premios, con los temas siguientes: I.—Colección de voces técnicas usuales, relativas a una o varias profesiones, artes u oficios, autorizadas con citas de los autores que traten de la materia. II.—Colección de palabras y acepciones que no estén en el Diccionario de la Academia, o de voces raras incluidas en el mismo, sacadas de uno o de varios autores, a ser posible de la misma época, y autorizadas con la cita de los pasajes en que ocurren. III.—Estudio histórico sobre la censura literaria gubernativa en España en uno de los períodos de su existencia anteriores a 1833. IV.—Vocabulario de una región de habla española.

Se concederá dos premios de 10.000 pesetas para las dos mejores obras referentes al tema primero, y otro de 10.000 para cada uno de los temas restantes.

También, para cumplimentar el acuerdo por el cual creó la Academia el "Premio Maura", para honrar la memoria del que fué su ilustre director, la Corporación abre un concurso cuyo tema es: "Biografía y estudio crítico de un autor castellano que merezca ser considerado como modelo de lengua y estilo, y cuyo nacimiento sea anterior al siglo XIX".

El premio consiste en medalla de oro, 10.000 pesetas y 500 ejemplares de la edición que a sus expensas hará la Academia de la obra premiada.

Igualmente, la Academia Española, en cumplimiento de lo que dispone la Fundación del duque de Berwick, para conmemoración del tercer centenario de la publicación del "Quijote", abre un nuevo concurso literario. El asunto es el siguiente: "Vocabulario peculiar de una región española".

Se concederá un premio de 12.000 pesetas, descontados los gastos de administración del capital de la Fundación.

Imprenta de "LA MAÑANA"

Pizarro, 14 Teléfono 95.812

LABULSA

VALORES PUBLICOS Día 3

Table with financial data including Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable por 100, Deuda ferroviaria, Bonos del Tesoro, Ayuntamiento Madrid 1868, etc.

Las cédulas

En la Diputación facilitaron la siguiente nota:

En cumplimiento del artículo 32 de la Instrucción de 4 de noviembre de 1925, y de acuerdo con la autorización concedida a esta Presidencia por la Comisión Provincial permanente en su sesión de 8 de mayo próximo pasado, se anuncia que, a partir del día primero de julio próximo, comienza para esta capital el periodo voluntario de cobranza del impuesto de cédulas personales, que terminará en 31 de agosto siguiente.

Se previene asimismo que, dentro del segundo mes de dicha cobranza voluntaria, o sea en el de agosto, vienen obligados a proveerse de cédula los empleados del Estado, Diputación y Ayuntamiento, los pasivos de cualquier clase y categoría, pensionistas civiles y militares, funcionarios a premio y operarios en general, según precepta en el artículo 10 de la Instrucción, debiendo cumplir los señores habilitados de los distintos ramos, lo prescrito en el citado artículo y en su último párrafo, los cuales, para evitar la responsabilidad que, conjuntamente con los interesados se les impone, remitirán a la Diputación relación de los empleados que no la hubieran obtenido o se hubieran provisto de cédula de clase inferior.

Igualmente se hace saber, para evitar confusiones, que las cédulas comprendidas en los padrones presentados con posterioridad al día 31 de marzo, no serán despachadas a los contribuyentes hasta el 15 de julio.

Las oficinas recaudatorias se hallan establecidas, por distritos, en los siguientes domicilios: Centro, Costanilla de los Angeles, 10, teléfono 18865; Hospicio, Santa Bárbara, núm. 6, segundo, teléfono 14936; Chamberí, Viriato, 15, tienda, 34894; Buenavista, Cid. 5, principal, 55367; Congreso, Avenida Menéndez Pelayo, 45, primero, 54475; Hospital, Olivar, 45, tienda, 74675; Inclusa, Oso, 21, principal, teléfono 74672; Latina, Aguila, 3, tienda, teléfono 74473; Palacio, Bola, 3, 14919; Universidad, Fernando el Católico, 31, tienda, 35177.

Las horas de despacho de estas recaudaciones serán de cuatro a siete de la tarde los días laborables.

Trágico suicidio de unos condes alemanes

PARIS, 3.—En un hotel de esta capital residía desde hace algún tiempo, en compañía de su esposa, el conde alemán Von Skard que, en modesta posición, se dedicaba a representaciones comerciales. Anoche regresó el matrimonio al hotel, después de un paseo y pidieron la cuenta. El dueño declaró que no corría prisa, pero el conde contestó que sí y que ya sabría por qué.

En efecto, esta mañana y en vista de que a hora avanzada de la mañana el matrimonio no había salido de su habitación, se forzó la puerta, encontrándose los cadáveres de los condes que se habían suicidado abriendo la llave del gas.

Los suicidas han dejado varias cartas en las que declaran que se quitan la vida a consecuencia de la difícil situación económica que atravesaban y que había llegado a ser en extremo difícil en los últimos días.

CRONICA DE SUCESOS

Un pequeño incendio y una señora con extensas quemaduras

Ayer noche ingresó en estado agónico en la Casa de Socorro del distrito del Congreso, doña Dolores Juan Peris, de setenta y siete años, domiciliada en el pabellón número 1 del cuartel de Wad-Rás, habitaciones del teniente de dicho regimiento, don Benito González de la Puente.

La señora Juan Peris, presentaba extensas quemaduras en todo el cuerpo, que se produjo al inflamarse un infernillo de gasolina en el que estaba manipulando.

A consecuencia del accidente se produjo un pequeño incendio en el pabellón habitado por el señor González de la Puente, que fué sofocado a los pocos momentos, gracias a la intervención de los soldados de Wad-Rás, que con cubos de agua acudieron a extinguir el siniestro.

Doña Dolores, que es tíla del teniente en cuyo domicilio vivía, se encuentra a la hora de cerrar esta edición en periodo agónico.

Lesionado gravemente al espantarse el caballo

En la estación del Mediodía se produjo heridas graves Manuel Juan Pérez de cuarenta y cinco años. El accidente ocurrió cuando Manuel llevaba de la brida un caballo, que, al oír el silbido de una locomotora, se espantó, yendo su conductor, al salir despedido, a quedar aprisionado entre un carro y en vagón.

Fuó curado en el Gabinete médico de la estación, ingresando luego en grave estado en el Hospital general.

Muerte repentina

Ayer tarde cayó desplomada a la calle de Urgell una mujer llamada Elvira González Bedui, de cincuenta y dos años que trasladada a la Casa de Socorro por los guardias civiles José Migue! García y José Balderas, ingresó cadáver en el benéfico establecimiento. Parece ser que falleció de muerte natural.

Riña entre carreteros.—Dos hombres heridos

En la Casa de Socorro, sucursal del distrito de La Latina, fueron curados anoche Pedro Consuegra Doyaque, de veintinueve años, domiciliado en la calle de Antonia Jiménez, 34 (Carabanchel Bajo), y Cecilio Rodríguez Jiménez, de treinta y cuatro años también con domicilio en Carabanchel Bajo.

Los dos fueron asistidos de heridas producidas por arma.

Según han declarado varios testigos, los dos heridos, que son carreteros, riefieron en el Camino Alto de San Isidro por cuestiones del oficio.

Las andanzas del falso capitán de corbeta

Varios periodistas han visitado en a Colonia de Iturbe, calle de Manuela Torregrosa, a una distinguida señorita allí domiciliada, y que, equivocadamente sostuvo relaciones amorosas con Ricardo Vilaplana, el falso capitán de Corbeta. La citada señorita, refirió a los reporteros de sucesos su conocimiento con Vilaplana, al que tanto ella como su familia creyeron efectivamente marino de guerra, y la sorpresa que les ha producido el relato de los periódicos al dar cuenta de las andanzas del desaprensivo sujeto.

La boda de esta señorita con Vilaplana estaba concertada para el día de la Virgen del Carmen.

Por noticias de Carrascosa del Campo se sabe que el agresor del falso marino es Inocencio Sánchez Priego, que tiene unos parientes sufriendo condena en la prisión de Puerto de Santamría. En esta Vilaplana debió trabar conocimiento con ellos y allí planear el suceso de tan malas consecuencias para él.

De Primera Enseñanza

Maestros de las Escuelas nacionales de Madrid

En la portería de la Escuela Normal de Maestros, San Bernardo, número 80, hay un escrito en el que se pide lo siguiente: "Que los Maestros propietarios de las Escuelas nacionales de Madrid puedan, los que lo soliciten, pertenecer al Montepío de empleados de este Ayuntamiento, bien sea desde el día de la concesión o retro trayendo su ingreso a la fecha en que se posesionaron de sus respectivas Escuelas en la Corte, y abonando en este caso, claro es, los descuentos correspondientes a todo el tiempo de retroacción".

Los compañeros que estén conformes con la petición aludida, pueden pasar a firmar la correspondiente instancia al sitio indicado.

Junta municipal de Primera enseñanza de Madrid

Librar a doña Asunción Rincón Lázcano, Regente de la Escuela práctica agregada a la Normal de Maestras, de conformidad con lo informado por la Intervención, la cantidad de 2.000 pesetas, para atender a los gastos de mudanza, deterioro y limpieza del nuevo local adquirido en la casa número 14 de la calle del Pez.

Librar con cargo, según lo informado por la Intervención, la cantidad de 250 pesetas a cada uno de los Directores de los Grupos municipales para que puedan realizar excursiones escolares.

Autorizar al ingeniero de Servicios eléctricos municipales señor Soriano para realizar la nueva acometida eléctrica con conductores bajo plomo en el Grupo escolar "Ruiz Giménez", que figura en el expediente, y que las 227,20 pesetas en

que está calculado su importe se libren en su día, previas las formalidades de rigor.

Dar el nombre del popular escritor, Luis Belle al Grupo escolar de la calle de Luis Cabrerías, 38, como homenaje a la brillante campaña que en pro de las Escuelas públicas viene realizando, y en vista de la propuesta en ese sentido formulada por varios señores concejales en sesión de 28 de mayo próximo pasado.

Se dió cuenta de otro dictamen proponiendo determine, en vista de la ampliación dada por el Vocal de la misma señor López Rumayor a su proposición de 24 de mayo último, que el solar de propiedad municipal señalado con el número 42 del paseo del Prado, de esta Corte, se destine a la construcción de un Grupo escolar de nueve clases, según proyecto que en su día se formulará.

La Colonia de la Asociación de la Prensa

Anoche, en el expreso de Valencia, en un vagón especial, marcharon al Sanatorio marítimo de Malvarrosa la colonia de Prensa, 30 niñas y 30 niños, que cubren las 60 plazas ofrecidas por S. M. la Reina doña Victoria Eugenia a la Asociación de la Prensa.

A despedir a los excursionistas acudieron a la estación a más de los familiares de los pequeños veraneantes, la Directiva de la Asociación en pleno, bajo la presidencia del ilustre maestro Francos Rodríguez, el conde de Casal y otras distinguidas personalidades.

En Valencia será recibida la colonia por la Asociación de la Prensa local, que preside nuestro querido amigo y compañero don Julio Jiménez.

Un Inglés afortunado

FERROL, 3.—Don Juan Roberts, profesor inglés de armadores con destino en el Astillero posee nueve décimos del número 32,367, que ha sido agraciado con el segundo premio, que adquirió en "La Coruña".

El mismo afortunado profesor, adquirió otros dos billetes del mismo sorteo en El Ferrol, por los que le han correspondido 54.000 pesetas.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador ha celebrado estos últimos días varias conferencias con los fabricantes de hatinas de la provincia a los que estimuló para lograr el cumplimiento exacto de lo que se dispone en la Real orden que dicta instrucciones sobre el comercio de trigos.

También se ha dirigido el gobernador a los alcaldes para que formulen propuestas para fijar el precio del pan, y envíen los datos necesarios para la formación de las estadísticas que en el Real decreto que reorganizó los servicios de Abastos, se encomiendan a la Sección Provincial de Economía.

Una comisión numerosa de industria les del distrito de Palacio, barrio de Car los III, y representantes de la Sociedad El Porvenir Ferriante han visitado al conde del Valle del Suchil para rogarle que se celebre la verbena en la Plaza de Oriente según el acuerdo municipal de la sesión del 31 de mayo. Acuerdo echado abajo en la sesión celebrada en el Ayuntamiento en el día de ayer, perjudicando a los industriales que ya habían adquirido mercancías y compromisos.

De la minuciosa visita girada a la finca número 116 de la carretera de Aragón por el inspector provincial de Sanidad para comprobar la denuncia formulada por don Luis García, vecino de aquella casa denuncia que apareció en un diario de la mañana, se deducen los hechos siguientes: "Que la referida finca tiene la dotación de agua necesaria para todos los usos benéficos, que no existiendo el cantarrillado en aquella barriada tiene establecida para la evacuación de sus excretas una fosa séptica conforme a las disposiciones vigentes; que dicha fosa fué desaguada los días 7 y 24 del pasado mes de junio, cumplimentando órdenes de las autoridades municipales de Vicalvaro; que no existían ningún enfermo de fiebre infecciosa ni en el denunciante y sus familiares ni en el resto de los vecinos; que la persona fallecida el día 18 del pasado mes de junio era una anciana de setenta y nueve años madre del denunciante y la causa del fallecimiento fué debida a una miocarditis crónica según consta en el certificado del Registro Civil de Vicalvaro.

Espectáculos para mañana

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, primero, a pala; Amorebieta II y Jáuregui contra Araquistáin y Pérez, y segundo a remonté; Irigoien y Tacolo contra Salsamendi y Salaverria I. tercero, a pala; Badiola y Fernández contra Zubeldia y Amorebieta I.

FUENCARRAL.—A las 6.45 y 10.45, grandioso espectáculo Ramperiano, dirigido por Ramper: Falcini, Derby y Groma. Pilar Cortésana y The Chocolat López Orchestre. Precios populares.

NOTICIAS DEPORTIVAS

Ciclismo.—La vuelta a Francia
PARIS, 3.—Ha comenzado la vuelta ciclista de Francia. En la primera etapa ha vencido el equipo representante francés.

El corredor español Cardona ha quedado clasificado en tercer lugar con una diferencia de poco más de dos minutos sobre el vencedor.

Boxeo.—Otro Sharkey-Schemelling
NUEVA YORK, 3.—Se ha firmado un contrato para un encuentro revancha entre Sharkey y el alemán Schemelling que se celebrará en el Yankee Stadium el 25 de septiembre próximo. La lucha se ha concertado en medianas condiciones económicas para el americano, quien confía y espera una revancha clara y rotunda sobre el actual campeón del mundo.

Fútbol.—El torneo de Ginebra
GINEBRA, 3.—Han continuado los encuentros de fútbol del torneo de Ginebra. Los austríacos del Viena han batido al Furth alemán por siete tantos a uno, demostrando siempre una gran superioridad técnica sobre sus adversarios. Los jugadores del Viena han causado gran impresión siendo los grandes favoritos del torneo.

Por la tarde debutaron los italianos del Bologna quienes batieron al representante de Holanda por cuatro a cero.

BILBAO, 3.—La Federación vizcaína ha reiterado a los Clubs de Vizcaya la prohibición absoluta de concertar encuentros durante los meses de julio y agosto.

El descanso futbolístico
Caso de una posible contravención el organismo federativo se halla dispuesto a obrar con toda energía.

Atletismo.—Los campeones de España
El próximo sábado y domingo se celebrarán en el Stadium de la Exposición de Barcelona los campeonatos de España de atletismo. La Federación castellana ha seleccionado los siguientes atletas madrileños:

Del Real Madrid: Tomás Coullat, Luis Agosti, y Luis del Campo.

Del Racing: Juan Ramos, Carlos Blanco y Redondo.

De la Gimnástica: Antonio Díaz y Candela.

De la Sociedad Atlético: Hernández Coronado, Juan Sastre, Juan Rivera, García Doctor, Manuel Climent y Manuel Robles.

De la Ferroviario, Felipe Corpas.

Llegada de equipos participantes en el campeonato de Montevideo
MONTEVIDEO, 3.—Han llegado los equipos mejicano y norteamericano que actuarán en el campeonato mundial de Foot-Ball, que se celebrará en esta capital.

Los equipiers yanquis traen rigurosa consigna de no hacer declaraciones. El jefe de esta delegación, señor Conmunga, dijo que sabe perfectamente el alto valor del fútbol rioplatense y que los jugadores norteamericanos procurarán ser dignos competidores.

El delegado mejicano, señor García manifestó las dificultades halladas para poder participar en el campeonato. Añadió que los mejicanos demostrarán cuanto han mejorado su juego.

Las delegaciones mejicana y yanqui fueron recibidas en el puerto por los elementos deportivos y numerosos público.

El tesoro de la Asociación Uruguaya, señor Roberto Mibelli, tiene el proyecto de la creación de una bandera de la Confederación Sudamericana de Foot-Ball, para erigirla en la torre de los homenajes y que se inaugurará en el próximo campeonato mundial, que se celebrará con motivo de las fiestas del centenario. (Agencia Americana).

Inglaterra reconoce la Independencia de Irak

De la Ferroviaria: Felipe Corpas.
LONDRES, 3.—Se han firmado entre Inglaterra y el Irak un tratado de alianza y de amistad que entrará en vigor tan pronto como el Irak ingrese en la Sociedad de Naciones. La firma se ha realizado en Bagdad y las estipulaciones del tratado serán publicadas próximamente. Estas se resumen, como sigue: Primera, Inglaterra reconoce la completa independencia del Irak y su intervención en este país se reducirá a asegurar el orden interior y la defensa exterior con sujeción a un tratado complementario de alianza. Segundo, el Irak reconocerá que Inglaterra cesa automáticamente en las responsabilidades que se derivaban para ella del mandato que tenía de la Sociedad de Naciones, así que entre en vigor el actual tratado. Tercero, quedan anulados todos los arreglos y estipulaciones hechas hasta ahora entre los dos países. Cuarto, Inglaterra obtiene el derecho de establecer tres bases aéreas al Oeste del Eufrates, en Shatt el Arab. El tratado tendrá veinte años de duración, pasados los cuales podrá renovarse con objeto de asegurarlas comunicaciones imperiales.

El tratado será registrado en la oficina de la Sociedad de Naciones.

Muerto al ser atropellado por un automóvil

PONTEVEDRA, 3.—Cuando regresaba de la feria de Bandeira, el automóvil conducido por José Puosa, natural de Barbate, atropelló a Manuel Otero, natural de Silleda, en el momento en que intentaba salvar a un cerdo de su propiedad. Manuel quedó muerto en la carretera, a consecuencia de las lesiones que sufrió.

ra de transformación de residuos de algodón de Couillet, se declaró anoche un violento incendio, que causó grandes daños.

Uno de los cobertizos de la fábrica se hundió resultando heridos siete bomberos, uno de los cuales falleció poco después de su ingreso en un hospital. Otro bombero ha quedado sepultado entre los escombros.

El burgomaestre se ha fracturado un pie, al dirigir los trabajos para combatir el incendio.

Se pide la supresión de una oficina de Hacienda

ALCOY, 3.—Una representación de las corporaciones económicas de la ciudad, ha visitado al señor alcalde para hacerle patente el agrado producido por el acuerdo tomado en la sesión permanente de interés al Gobierno para que suprima la subdelegación de Hacienda, o en caso contrario no sea el Municipio quien satisfaga los gastos que ocasiona el sostenimiento de la misma. El acuerdo de la permanente ha sido bien acogido por todas las entidades locales.

Los peligros del mar

Hundimiento de un buque petrolero
BELGRADO, 3.—Un barco algabe, perteneciente a una Compañía rumana y destinado al transporte de petróleo, se ha hundido en el Danubio, a unos treinta kilómetros de Belgrado, a consecuencia de una explosión.

La catástrofe—en la que han perecido un marino, su mujer, cuatro niños y un mecánico—resulta inexplicable, porque el barco regresaba en lastre a su puerto de amarre.

COMUNISMO

Inglaterra y los Soviets se reclaman deudas mutuamente

LONDRES, 3.—El "Mornig Post" prevé que las negociaciones anglo soviéticas sobre la cuestión de las deudas serán largas y seguramente difíciles.

Inglaterra reclama el pago de 900 millones de libras esterlinas, que prestó a Rusia durante la guerra, y los Soviets, por su parte, contestan reclamando una crecida suma.

Tumultos comunistas

BERLIN, 3.—Al terminar anoche una reunión celebrada por los nacionalistas-socialistas se produjeron manifestaciones tumultuosas en los barrios del oeste de la capital.

La Policía intervino en numerosos puntos dispersando a los manifestantes a bastonazos. Se operaron numerosas detenciones.

Las aventuras de un novelista globetrotter

Quería conocer las cárceles por dentro
DIJON, 2.—Esta mañana se presentó en la Comisaría de Policía un joven que solicitó ser recibido por el Comisario. Una vez en presencia de este funcionario, declaró que se llamaba Salvador Novaro Soto, y era natural de una república suramericana.

Añadió que hace tiempo había dado muerte a un agente de la prohibición en los Estados Unidos, delito por el cual estaba reclamado por las autoridades norteamericanas.

El comisario, después de escuchar la declaración de Novaro, ordenó que éste quedara detenido y que se procediera a abrir inmediatamente una información, con objeto de comprobar la veracidad de sus declaraciones.

Esta información ha dado por resultado que Novaro no es suramericano, sino español y natural de Melilla, en cuyo territorio fué muerto su padre, jefe del Ejército español, combatiendo contra los moros. Novaro Soto se dedicaba en la actualidad a dar la vuelta al mundo a pie, y obtenía bastantes ingresos mediante la venta de tarjetas postales. Colaboraba también en varios periódicos americanos, a los que enviaba reportajes.

Se ha puesto en claro también que el detenido deseaba ser encarcelado con objeto de documentarse sobre las prisiones francesas para conseguir materia para nuevos artículos.

En vista de ello, el comisario ha ordenado que Novaro fuese puesto inmediatamente en libertad.

Nota oficiosa del ministerio de Hacienda

En las notas de ampliación al Consejo de ministros celebrado ayer, se ha dicho por algún periódico que pudiera constituir una etapa en el plan estabilizador de la peseta la compra de oro.

El ministro de Hacienda no ha hecho semejante afirmación, ni en modo alguno podía hacerla, pues es bien notorio que hay existencias bastantes de metal amarillo en el Banco de España para proceder a la implantación del patrón oro en el momento que se estime conveniente.

Tampoco es exacto que las obligaciones que en lo sucesivo emitan las Compañías de Ferrocarriles llevarán el aval del Estado.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

Arracian las protestas contra la intervención Inglesa en Egipto

EL CAIRO, 3.—El ex-presidente del Consejo Mahas Bajá, acompañado de varias personalidades del partido "wafidista" ha marchado a Zagazig, localidad situada a unos sesenta y cinco kilómetros de la capital, donde continuará su campaña de oposición al Gobierno de Ismael Sydkí Bajá. Cuando el tren donde viajaba Mahas Bajá con sus amigos políticos se detuvo en la estación de Belbeis, el populacho invadió la estación.

Con este motivo se originó un gran tumulto, en el que resultaron heridos un policía, dos oficiales, otros tantos soldados y varios funcionarios de la estación. La Policía se vió obligada a hacer fuego para dispersar a los manifestantes, matando a dos de ellos.

DE POLITICA

La autorización de los actos públicos

Interrogado anoche por un periodista el ministro de la Gobernación, una vez que terminó de conferenciar con el jefe del Gobierno, sobre si en el Consejo del martes se había tratado de conceder autorización para los actos de propaganda política.

Nos contestó el general Marzo que el Gobierno tiene el criterio de irlos autorizando hasta el punto de que no pondrá traba alguna para aquellos que los soliciten con carácter social y los políticos que se celebren en locales cerrados.

La suspensión de la conferencia del señor Jiménez Asúa en Las Palmas se debió a la pequeñez del local y fué autorizado para darla en el Círculo de la Unión Mercantil.

Terminó diciendo el general Marzo que había autorizado la celebración de un Congreso Internacional de Sindicatos en Barcelona, que se celebrará en octubre.

Las cerillas y los encendedores

En el ministerio de Hacienda han facilitado ayer la siguiente nota:

"Por la Dirección General de Timbre se han adoptado distintas disposiciones encaminadas,—lo mismo que otras que están en preparación,— a aumentar la venta de cerillas y la Renta del Estado por este concepto y a remediar la crisis de los obreros cerilleros.

Se han suprimido las licencias que autorizaban la tenencia de toda clase de encendedores, durante dos años. Esta medida ha surtido efectos inmediatos, puesto que de las Aduanas se reciben pedidos de sellos, para el reintegro de encendedores, que antes no se necesitaban.

Desde el corriente mes de julio se venden a 0,10 pesetas las cajas de cerillas de gomas que hasta ahora se vendían a 0,15 pesetas. Es indudable que ha de aumentar considerablemente el consumo de esta labor, y, como consecuencia, aumentará en proporción el trabajo de los obreros y el número de jornales.

Sucesivamente se implantarán modificaciones en la fabricación, envase y precio de las cerillas, persiguiendo los mismos fines".

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria de la Permanente

La Comisión municipal permanente celebró, a las once y media, la sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde.

Se da cuenta de dos Reales órdenes de Economía en las que se comunica: que no ha sido derogado el decreto de 29 de noviembre de 1928 sobre dirección y funcionamiento del Consorcio de la Panadería, y que es facultad del Ayuntamiento la designación de delegados cerca de los dos Consorcios existentes.

El señor García Cortés, al anunciarse que ha sido concedido a la Hemeroteca Municipal el Gran Premio de la Exposición de Sevilla, tributa grandes elogios a dicho organismo y a su personal, y pide que se regule de una vez la situación de los funcionarios a ella adscritos, algunos de los cuales figuran como agregados a la Hemeroteca, con credenciales de obrero.

El señor García Cortés defiende sucintamente su proposición relativa a la creación de dos premios anuales de 1.500 pesetas para los mejores trabajos presentados por los informadores municipales sobre crítica de la gestión municipal durante el año o iniciativas urbanísticas para el porvenir. Es aprobado el dictamen por unanimidad.

Queda sobre la mesa el expediente de construcción por concurso, mediante un presupuesto de 2.988.347,46 pesetas, de galerías subterráneas para alojar los servicios de agua, alumbrado, etc., en varias calles céntricas.

Se pone a discusión una propuesta del señor De Miguel, en la que pide que se recabe de la Diputación el traslado del Hospital General. El señor Pelegrín impugna el dictamen. Le parece muy bien desde el punto de vista higiénico, pero entiende que ese traslado no puede hacerse. Se trata de una de las construcciones más sólidas y mejor hechas de Madrid. No supone un peligro de infección, puesto que los enfermos infecciosos son trasladados al hospital correspondiente. Ahora se ha levantado otro piso en el edificio, y las obras han costado un millón de pesetas. Madrid, por otra parte, está falto de hospitales. Y hay que tener en cuenta que en el mismo caso que el General están los de la Princesa y

Obrero. El señor Onís insiste en los razonamientos del señor Pelegrín.

Después de una larga discusión, en la que intervienen los señores García Cortés, Cortés Munera y Alvarez Herrero, es aprobado el dictamen, con el voto en contra de los señores Sánchez Baytón, Regúlez, Onís y Pelegrín.

Quedan sobre la mesa los dictámenes correspondientes a la suspensión del Consorcio de la Panadería y al servicio de automóviles taxímetros. Acerca de este último, el señor García Cortés dice que ha recibido una comunicación del comité paritario en la que se afirma que obreros y patronos han llegado a un acuerdo en lo que a la desaparición de las propinas se refiere, y por ello entiende que procede la suspensión del debate.

Es aprobada una propuesta del señor Pelegrín, en la que pide que se interese de los Ferrocarriles del Norte la formación de trenes especiales para conducir a las Colonias escolares marítimas, y se encarga el alcalde de llevar la gestión directamente.

Son igualmente aprobadas una proposición del señor Sánchez Baytón, relativa a que la verbera de Santiago no se celebre en la plaza de Oriente, sino en la calle de Ferraz, y otra de la Alcaldía referente a que las licencias gratuitas de construcción sólo sean valederas para los propietarios de los terrenos que las hayan solicitado, quedando anuladas en caso de transmisión de dominio.

Los señores García Cortés y Alvarez Herrero formulan algunos ruegos, y se levanta la sesión a las dos de la tarde.

Los grandes incendios

Ciento sesenta y seis casas destruidas
SOSNOWIKE (Polonia), 3.—Un incendio ha estallado en la ciudad de Sosnowice, y el siniestro se propagó rápidamente, y en poco tiempo 28 casas fueron pasto de las llamas y quedaron completamente destruidas; además 78 edificios industriales quedaron también destruidos.

Otro incendio estalló en los arrabales de la ciudad de Shranow, donde quedaron destruidas 60 casas.

En la Academia de Jurisprudencia

Toma de posesión de la nueva Junta

La Academia de Jurisprudencia y Legislación se reunió ayer tarde para dar posesión de sus cargos a los nuevos individuos de la Junta directiva, que son: Don Niceto Alcalá Zamora, presidente; don Félix Fernández y Fernández de Quirós, magistrado del Tribunal Supremo, vicepresidente segundo; don Félix Benítez de Lugo, ídem tercero; señores Gil Mariscal y Peña, vocales; señor Serrano, bibliotecario y don Xavier Cabello Lapidra, tesorero. Todos ellos fueron ovacionados cuando pasaron al estrado presidencial.

El presidente saliente, don Angel Ossorio y Gallardo, pronunció un discurso. Dijo que dejaba la presidencia con honda emoción, porque los dos años que ha permanecido en ella han hecho hondas huellas en su vida, y porque a cambio de disgustos e incidentes ha obtenido grandes satisfacciones, y se ha convencido del excelente espíritu de los académicos, que le obliga a mirar el puesto que deja como excepcional, muy distinto de tantos otros muy honoríficos, pero que pasan sin dejar rastro en el espíritu.

Describe la intensa vida de la Academia en esos dos años transcurridos y agradece a todos la obra que han hecho. Entre otros datos que da a la Academia y acerca de su desenvolvimiento, están el crecimiento del número de socios, que de 1.640 pasó a 1.899, y el del capital de la Corporación, que de pesetas 60.388 ha pasado a 77.012.

Habla luego del último período de la Academia. Esperaba que los que decían que ella era una tertulia revolucionaria se presentarían a la lucha para la renovación de cargos, darian el triunfo a un hombre de la extrema derecha. Pero las cosas no han ocurrido así: el nuevo presidente es hombre de la izquierda, hoy más significado que ayer. Esto quiere decir que todas las acometidas contra la Academia quedan deshechas. Dice que pocos halagos mayores podía tener que el de poner la presidencia en manos de señor Alcalá Zamora, poner en sus manos los atributos presidenciales de orden espiritual, pues los materiales se limitan a una campanilla que no suena y otra que quedó rota durante una discusión.

Hace un gran elogio del nuevo presidente. Con sus cualidades—dice—se podría formar media docena de presidentes.

El señor Alcalá Zamora le contestó agradeciendo en primer lugar la elección. Luego recordó los tiempos en que él y Ossorio y Gallardo lucharon juntos, a pesar de sus distintos temperamentos, y siguieron siempre las huellas de la Justicia. Ahora han cedido en la rebeldía. Anuncia que su presidencia seguirá la pauta trazada por la de Ossorio. Si el pasado glorioso de la Academia ha sido ahora el centenario, la del año próximo será la actuación última de la Academia.

Al terminar su discurso el señor Alcalá Zamora se abrazaron él y el señor Ossorio y Gallardo, siendo ovacionados largo rato. Acto seguido el señor Alcalá Zamora, en funciones ya de presidente, levantó la sesión, en la que reinó mucha animación y cordialidad.

AMERICA POR CABLE

El ex presidente Siles es autorizado para abandonar Bolivia

LA PAZ, 3.—La Junta de Gobierno visitó al ex Presidente Siles para saludarle y comunicarle la autorización para abandonar el territorio de la República.

El señor Hernando Siles, se dirigirá al Perú y la partida la verificará acompañado de un miembro de la Legación brasileña en esta capital y un representante de la Junta de Gobierno, efectuando el viaje en automóvil.

También han sido autorizados por la Junta de Gobierno para abandonar Bolivia otros miembros del anterior Gabinete. (Agencia Americana).

Muerte de un general Brasileño

RIOJANEIRO, 3.—Ha fallecido en esta capital el ilustre general brasileño don Octaviano Augusto Lima, que estaba considerado como una de las más prestigiosas figuras del Ejército nacional.

Su muerte ha sido muy sentida. (Agencia Americana).

El monumento a Cristo Redentor en el Monte Corcovado

RIOJANEIRO, 3.—El prefecto federal, señor Prado Junior, ha sancionado una resolución de la Prefectura Municipal por la que se concede un crédito de cien contos de reis para la terminación del monumento a Cristo Redentor que se erige en el Monte Corcovado.

Dicho monumento, que es de cemento armado, y que tendrá una altura de 40 metros, es una de las obras más notables de embellecimiento de la capital brasileña. (Agencia Americana).

El alcohol brasileño substituirá a la gasolina en España

RIOJANEIRO, 3.—El "Journal de Brasil" se congratula de las noticias recibidas de España, según las cuales el Gobierno piensa reemplazar la gasolina en los motores por alcohol. Añade que el Brasil, en donde esta industria ha alcanzado gran preponderancia halla en condiciones de atender todas las necesidades de alcohol para motor en España. (Agencia Americana).

El Senado chileno aprueba el nombramiento del nuevo embajador de España

SANTIAGO DE CHILE, 3.—El Senado ha aprobado la designación hecha hace ya algún tiempo del ex ministro del Interior Bermúdez, como embajador de España.

"El Mercurio" dice que el señor Bermúdez será un digno embajador en Madrid y que hallará en la sociedad y el pueblo españoles, tan unidos a Chile, las simpatías y facilidades que redundarán en provecho de las relaciones hispano-chilenas. (Agencia Americana).

MINISTERIOS

EN GOBERNACION

El general Marzo recibió al coronel Guzmán, doctor Tello, director del Instituto de Alfonso XIII, gobernador civil de Segovia, general Richi y al conde de los Cobos.

NOTAS DEL DIA

El general Berenguer acudió esta mañana a la Presidencia, pero suspendió las audiencias por tener que despachar numerosos asuntos con el subsecretario y varios directores generales. Recibió únicamente a una comisión de San Sebastián presidida por el alcalde.

Esta mañana se verificó en Palacio la ceremonia de imponer S. M. la Reina a las damas que han terminado el curso, los brazales de enfermeras de la Cruz Roja. Entre ellas figuraba la Infanta doña Cristina. Asistieron al acto SS. AA. las Infantas doña Isabel, doña Beatriz, el alcalde y las autoridades.

Una comisión de Huesca visitó hoy al ministro de Hacienda para pedirle que el cuartel de Carabineros tenga residencia en dicha capital en lugar de Jaca.

El general Marzo al recibir a los periodistas dijo que había tranquilidad en toda España y que las huelgas de Pasajes y Rentería se habían resuelto favorablemente volviendo los obreros al trabajo. En Játiba Canals y otros pueblos limitrofes hay un poco de nerviosidad con motivo del abastecimiento de aguas, pero sin importancia, ya que es sólo sobre problemas locales. Ya ven ustedes, terminó el ministro, que es mi deseo de darles noticias no les oculto nada, aun tratándose de asuntos de poca trascendencia.

La mayoría de los valores que se cotizan en nuestra Bolsa presentan buen aspecto y suben todos los Fondos públicos y algunas acciones industriales como la Chade, y bajan los Ferrocarriles y los Explosivos.

La moneda extranjera, aunque queda más alta que el día anterior, la tendencia es menos consistente y termina con inclinación al descenso.

Las libras pasan de 41,58 a 42,65 y luego, entre banqueros, quedan a 42,20; los francos de 33,70 a 34,40, y los dólares de 8,56 a 8,80.

La sangre viciada origina los mayores trastornos

El "Depurativo Revenga"

(Solución iodurada arsenical)

Cura el Artrismo, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

Gran Farmacia Nacional

Atocha, 114.-Teléfono 73.415

Específicos y aguas minerales de todas clases.-Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.-Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Atocha, 114.-Teléfono, 73.415

Gran Farmacia Nacional

Abierta toda la noche